



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SOGAMOSO

La suscrita funcionaria informa a los integrantes del registro de elegibles para el cargo de Secretario de Juzgado de Circuito y equivalentes, integrado a través de la Resolución CSJBR16-175 de 21 de octubre de 2016, que el empleo de Secretario del Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Sogamoso se encuentra vacante, por lo que desde las 8:00 a.m. a las 5:00 p.m. de la fecha en la que se publica el presente aviso, tendrán la oportunidad de manifestar si es su deseo ser designados en provisionalidad en el mismo.

Para tal efecto, dentro del término otorgado, enviarán la correspondiente comunicación, junto con su hoja vida y anexos, al correo electrónico institucional j01admctosogamoso@cendoj.ramajudicial.gov.co

Se expide en la ciudad de Sogamoso, a los doce (12) días del mes de marzo de dos mil veintiuno (2021).

YOHANA ELIZABETH ALBARRACÍN PÉREZ
Jueza

Firmado Por:

YOHANA ELIZABETH ALBARRACIN PEREZ

JUEZ
JUEZ - JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE SOGAMOSO-BOYACA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
cb5bc9ca21bdc8f4781c72e45052f0da63a1d3e0f7508b7ccdef61c9b2207488
Documento generado en 12/03/2021 06:54:36 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>